

Guayaquil, Marzo 23 Del 2.018

## INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas  
**CLEAN WELL MADIM S.A.**  
Ciudad.-

Estimado señores:

Como Comisario Principal de la Compañía CLEAN WELL MADIM S.A. y en apego a lo determinado por las Leyes correspondientes, presento a ustedes el Informe del Ejercicio Económico del año 2.017; bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Una vez revisado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, me permito informar a Ustedes, que la contabilidad es elaborada de Acuerdo con las Normas Internacionales, (NIIF para las PYMES) LA Compañía inicia sus actividades en Diciembre 21 del 2.017. Que fue aprobada y registrada, cumpliendo de esta manera con los requisitos que solicita la Superintendencia de Cia, para el ejercicio económico del 2017.

Debo indicar en lo que tiene relación con la apertura de contabilidad se procederá abrir la Cuenta Cte. en un Banco ,y sugiero que se de inicio a la contabilidad, adquisición de activos. razón por la cual sugiero que este informe sea aceptado y aprobado en la próxima Sesión General Universal Ordinaria a reunirse.

Atentamente

  
**ING KARLA GURUMENDI P.**  
**C.I.0914342340**